CIUDAD REAL

ABRIL 25 Jueves AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 389

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

COMENTARIOS POLÍTICOS

EL REPARTO DE LAS VESTIDURAS

Como á estos liberales que gobiernan, digámoslo así, no se les oculta que es ya difícil su vida y que cualquier contrariedad puede depararles la muerte, basta para que se sobresalten é inquieten con que algún conservador de los calificados, se permita, en broma ó en serio, dar á entender que tienen contados los días ministeriales.

Decía ayer, según parece, uno de esos conservadores respondiendo, quizás, á alguien que ponderaba los rendimientos que actualmente obtiene del ejercicio de la profesión de abogado:—«Esto durará ya poco: pronto se repartirán ustedes mis vestiduras.»

Antes de media hora de haberse pronunciado, la frase se repetía en los Círculos políticos y en ellos, en los ministerios y en las redacciones se comentaba con esta otra:—*Si quieren*, bien podrá ser. Conque el Sr. Maura pide el poder, aun haciendo solamente lo que han dicho que no haría para atraerse al Sr. Cambó, esto es, moviendo no más que el dedo meñique, libre tendrá el paso.

Si quieren... esa es la fija. En el banquete que no há mucho tuvieron los académicos, y al cual asistió el Sr. Canalejas decía éste con gran sinceridad; —Podrán ustedes dudarlo, pero les aseguro que solo el deber me obliga á seguir en el Gobierno. Si fuera legítimo renunciarlo, como se renuncia un derecho ¿quién me retendría en ese puesto? ¿Y qué no me invitaría á que lo abandonase? Me faltan ya las fuerzas. He perdido el entusiasmo. A cada momento se me atraviesa en el camino una dificultad, á menudo una molesta chinchorrería. Me consideraré feliz cuando me vea libre de esta carga, cuando aparte de mí las responsabilidades del poder.

Palabras semejantes á estas las oyó entonces, como las ha oído otras veces el Sr. Maura, pero el jefe conservador no se da por requerido. Pensará á solas ó dirá en compañía que esto no va bien; acaso diga que va mal y aún peor y que están comprometiéndose muchas cosas, empero no dará un solo paso que le acerque al poder. Si este viene á sus manos se resignará, como se resignaría recibiendo en casa un huesped molesto é impertinente.

Si el Sr. Canalejas no sigue en el Gobierno, no ya el tiempo necesario para que terminen las negociaciones francoespañolas y se voten los presupuestos, sino todo el tiempo que le venga en gana, no será porque dificulten su vida los conservadores, si no porque se ha hagan imposible los liberales, ó no le dejen gobernar tranquilamente jaimistas y republicanos. El Sr. Maura no tiene prisa ni interés. ¿Por comodidad? Creo que no. Acaso porque ha perdido la fe en sí mismo, acaso porque no la tiene en el país, sino es que después de haber hecho examen de conciencia estima que la conducta por él seguida desde que abandonó el poder no ha sido la más conveniente para que el país volviera hacia él los ojos como á una esperanza.

Aun así, podría resultar exacto lo del reparto de las vestiduras abogadibles, y verse obligados á tomar el poder los que notoriamente lo rehusan.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Por ahí...

Con ingenio

En la estación del Mediodía de Madrid, dos guardas encontraron á un individuo que estaba meditando junto á un vagón.

Mientras meditaba, distraídamente, por medio de una goma y un barreno iba extrayendo el contenido de unos hermosos barriles de Valdepeñas.

Cuando le sorprendieron los guardas tenía ya lleno á su lado un botijo y dos botellas. Y como no le quedaban más vasijas disponibles y era una compasión separarse de allí, había aplicado sus labios al agujero de uno de los barriles y se estaba poniendo de Valdepeñas como un príncipe.

Media hora próximamente estuvo el hombre succionando el barril.

Ese sujeto maleante,
según tales datos, es
casi una bomba aspirante
(aspirante á los traspiés).

Los revendedores

A las dos horas de abrirse en Madrid el despacho de billetes para las corridas de anteayer se puso en la taquilla el letrero anunciando que el papel se había agotado.

Se había agotado porque los revendedores lo habían acaparado, no obstante estar la reventa prohibida y considerarse ya al revendedor como al megaterio, especie desaparecida del planeta.

Varias docenas de revendedores fueron detenidos y pagarán multas é ingresarán en la cárcel.

Y echando la cuenta
de lo que han pasado
se quejan ahora de que la reventa
les ha reventado

Atrasado de noticias

Dicen de París que el gobernador general de la Indo-China ha decidido extinguir el monopolio de los alcoholes.

El anterior gobernador general de la Indo-China había suprimido el monopolio de la sal.

También es casualidad: alcoholes y sal, los dos monopolios que tiene en cartera, según rumores, el Sr. Navarro Reverter.

Cuando él quiere agasajarnos con ese obsequio, ya le han retirado de la circulación hasta en la Indo-China.

Atrasado de iniciativas anda el ilustre hacendista de la democracia.

El Congreso de Viticultura

Hemos recibido la convocatoria y programa del Congreso nacional de Viticultura que se celebrará en Pamplona en el mes de Julio próximo, bajo el alto patronato de su majestad el rey y durante las fiestas del VII centenario de la batalla de las Navas.

Este Congreso fué declarado nacional por Real orden de 25 de Febrero último y se han adherido al mismo la Asociación general de Ingenieros agrónomos, Diputaciones provinciales, Consejos provinciales de Fomento, Ingenieros jefes de servicios agronómicos oficiales, centro de enseñanza y experimentación agrícolas, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Federación de Viticultores de Cataluña y principales entidades agrarias de España y la Comisión internacional permanente de Viticultura, residenciada en París, con representantes de todas las naciones vitícolas.

Están ya designados los temas y los ponentes que tratarán de ellos.

Más adelante hemos de dar á nuestros lectores cuenta detallada de este Congreso, que promete ofrecer un gran interés y ser de positiva importancia para la decaída viticultura española.

* * *

A la vez que los documentos citados, la comisión organizadora nos remite el nombramiento á favor de nuestro director de miembro del Congreso, atención que agradecemos mucho.

POR TELÉFONO

Un descarrilamiento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'40 m.

Tres muertos y varios heridos.—Material destrozado.

JAEN —Se han recibido noticias comunicando que ha descarrilado un tren de viajeros entre esta capital y Villabordo.

Inmediatamente se ha organizado un tren de socorro que ha salido para el lugar del siniestro.

Otras noticias

El tren descarrilado era el ascendente de Puente Genil á Linares.

Nos dicen que han resultado tres muertos y muchos heridos.

La ansiedad es grande pues se cree viajarían en el convoy personas de esta población.

Las autoridades

En el tren de socorro organizado ha salido el gobernador civil de la provincia.

También ha salido el alcalde y fuerzas de la benemérita.

El lugar del siniestro

Recíbense nuevos detalles del descarrilamiento.

Llegó el tren de socorro con las autoridades al sitio de la catástrofe.

El espectáculo que se presentó á la vista de las autoridades y sus acompañantes, fué tristísimo.

El tren fuera de la vía, solo era un informe montón de astillas.

Se procedió inmediatamente á auxiliar á los heridos, cuyo número aún no se ha podido precisar.

Las víctimas

Como hemos dicho son tres los muertos que ha ocasionado este lamentable accidente.

Dos de ellos son el maquinista y el fogonero que conducían el convoy.

El tercer cadáver no se ha podido identificar.

Donde ha ocurrido el siniestro

El tren descarrilado era el núm. 101.

Ha descarrilado entre los kilómetros 134 y 135 en un terraplén.

El destrozo sufrido por el material ha sido enorme.

Quedaron destruídas por completo la máquina y seis unidades.

Los heridos

A última hora nos enteramos de que ha regresado el tren de socorro.

En él vuelven las autoridades y los heridos á consecuencia de la catástrofe.

Todos han sido convenientemente auxiliados y atendidos.

Nos dicen que del cadáver desconocido se sabe únicamente que era un estudiante.

En esta capital ha causado el siniestro penosísima impresión.

Pensiones para enfermeras en el extranjero

Por real decreto del ministerio de Fomento, publicado en la *Gaceta*, se dispone lo siguiente:

«1.º Se conceden en Inglaterra cinco pensiones de diez y ocho meses de duración para mujeres dedicadas al estudio teórico y experimental de la asistencia de enfermos en hospitales y clínicas.

»Estas pensiones serán de 180 francos mensuales, corriendo también á cargo del Estado los gastos de viaje de las pensionadas y los de matrículas en Escuelas profesionales.

»Art. 2.º Las solicitudes para aspirar á estas pensiones se presentarán dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este decreto en la *Gaceta*.

»Art. 3.º Las aspirantes han de acreditar el conocimiento del inglés y francés, tener cumplidos los diez y ocho años y no pasar de treinta, de estado solteras ó viudas sin hijos y estar autorizadas, en su caso, por sus padres ó tutores.

»Art. 4.º La Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados recibirá y examinará las peticiones de las aspirantes, y propondrá en definitiva al ministro de Fomento las que á su juicio reunan mejores condiciones.

»Art. 5.º Para todo lo relativo á régimen y organización de estas pensiones se aplicará el real decreto de 27 de Mayo de 1910.

»Art. 6.º El ministro de Fomento podrá resolver de real orden las dudas que ofrezca la aplicación de este decreto.»

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

VALDEPEÑERAS

El automóvil y el tren

Tremendo choque.—Ni las ruedas.—No hay desgracias personales.—Un guardabarrera que no se da cuenta de nada.

Esta mañana llegó á nuestro conocimiento que en el *Hotel Inglés* había unos señores extranjeros, que en la noche anterior habían sufrido una grave avería en el automóvil en que viajaban, á causa de un choque con un tren.

Nos encaminamos á dicho hotel y ya estaba allí el digno y celoso señor juez de instrucción informándose del caso.

A tan digna autoridad debemos los primeros informes; pero deseando tomar una amplia nota de lo sucedido prometimos volver después, como así lo verificamos, acompañados de nuestro correspondiente intérprete D. Manuel Lapeña, estimado amigo nuestro que sabe muy bien el idioma inglés, á cuya nacionalidad pertenecen los señores del automóvil.

Viaje de regreso

Después de haber recorrido Andalucía regresaban á Madrid en un lujoso y magnífico CC. H. P. Messrs. E. Bocorring, H. Greene y E. Whitburn cuando al llegar al cruce que tiene la carretera con la vía en el sitio llamado «La Encomienda» á unos siete kilómetros hallaron la barrera cerrada. Hicieron sonar la bocina por espacio de un cuarto de hora y ni un alma apareció por allí. Como estos señores llevaban el plano de la carretera y horas de cruce de trenes por los sitios que tenían que pasar sabían que hasta las once (esto era á las nueve y media de la noche) no pasaría el corto y retrocedieron para tomar por otro lado, fuera ya de la carretera, que pudieran atravesar la vía.

Una avería

Efectivamente, hallaron un sitio muy despejado y por él se aventuraron; pero cuando ya se encontraban en medio de la vía sufrió un desperfecto el automóvil y cuantos esfuerzos hicieron para sacarlo de allí fueron inútiles; el automóvil no marchaba.

En tan seria situación había que pensar en el modo de salir de aquel atolladero y mientras uno se llegaba á la casilla del guarda barrera otro encendió las cinco farolas de que disponían y las colocaba atrás y delante; con el color rojo, por si llegaba algún tren.

El guarda barrera no contestaba y el tiempo volaba y el corto llegaría en breve.

El tren avanza

Otro de los ocupantes se adelantó como unos dos kilómetros y se encontró con el tren que ya avanzaba; empezó á hacerle señas con una linterna de mano que llevaba y á dar grandes voces pero nada; el tren pasó de largo.

Llega próximo al sitio del automóvil y los otros dos señores al ver que el choque era inevitable desocuparon el equipaje y desprendiendo las farolas empezaron también á hacer señas al maquinista para que detuviera el convoy y nada. En esto ya había salido el guardabarrera (que resulta que es más sordo que una tapia) y al ver aquel aparato de luces en la vía y el tren que avanzaba no se dió cuenta de todo aquello y ni alientos tuvo para nada.

El choque

Siguió avanzando el tren, hasta chocar la máquina con el automóvil, arrastrándolo unos cincuenta metros y volcándolo á un lado, destrozado completamente. Entonces se dió cuenta el maquinista del tren de aquel estorbo y paró en seco; ya era hora, pero no había remedio.

Avisaron á la Estación lo que ocurría y de aquí á la guardia civil que salió para el lugar del *siniestro*. El corto siguió de nuevo su marcha, llegando á Santa Cruz con una hora de retraso; después salía el correo y luego el exprés que habían estado detenidos por causa del accidente.

Otros detalles

Los automovilistas se vinieron á Valdepeñas y como hemos dicho se hospedan en el *Hotel Inglés*, donde han sido visitados por las autoridades de quienes están muy agradecidos los distinguidos sportman ingleses y así nos encargan expresamente lo consignemos.

El automóvil, como hemos dicho, era un soberbio CC. H. P. de 25.000 francos de coste.

Los turistas son unos ricos consignatorios de buques de una importante casa inglesa.

A. RÍAS.

24-4-912.

HERENCIA

Estado de los campos

Deja muchísimo que desear por la pertinaz sequía, lo que ha hecho, unido á los hielos y escarchas de estos días, que las cebadas se pasen y los candeales empiecen á resentirse por la falta de agua, pues las dos últimas nubes no han sido suficientes para conjurar el conflicto agrario.

Los ganaderos también sufren los efectos del tiempo pues van escaseando los pastos y esto unido á los fríos hace que la producción de la leche en la oveja sea escasa y por tanto la elaboración del queso, que constituye uno de los principales ramos de riqueza en esta región.

El viñedo detenido por el descenso de temperatura y lo que había brotado ha sufrido algo con los últimos hielos.

Mercado

Cereales.—Candeal, fanega 10 pesetas; cebada, id. 5'50 id.; géjar, id 9'50 id.

Harinas.—Harina de 1.ª, arroba 31 pesetas; harina de 2.ª, id. 27 id.; harina de 3.ª, id. 25 id.; moyuelo de 1.ª, idem 1'75 id.; moyuelo de 2.ª, id. 1'40 idem; moyuelo de 3.ª, id. 1'40 id.

Caldos.—Vino tinto nuevo, arroba 2'12 pesetas; vino blanco nuevo, id. 2'12 idem; alcohol, id. 17 id.; aceite, id. 10 idem; vinagre, id. 2'50 id.; jabón de 1.ª, id. 9'80 id.; jabón de 2.ª, id. 8 id.; jabón de 3.ª, id. 7 id.; queso, id. 23 id.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en ésta, el joven empleado en la Dirección de la Deuda, D. Gumersindo Martín Toledano y Bautista, dejando en el mayor desconsuelo á su afligida madre y hermano.

Joven, pues solo contaba 27 años de edad, ha bajado al sepulcro víctima de una enfermedad para la que no han sido suficientes los auxilios de la ciencia ni los cuidados de su amantísima madre.

El entierro que se verificó por la tarde fué una verdadera manifestación de sentimiento testimoniando con ello las muchas simpatías que el finado gozaba.

A su desconsolada madre, hermano y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'40 m.

Barroso

El ministro de la Gobernación ha experimentado bastante mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Probablemente asistirá hoy al Consejo.

Comentarios

Los periódicos de hoy comentan la suspensión del Consejo de ministros anunciado para ayer.

Hacen juicios reconociendo que la situación del Gobierno es dificilísima.

Romanones

El presidente del Congreso cree que los debates de las próximas sesiones serán apasionados pero no llegarán al ataque personal.

Habló también de la cuestión de presupuesto, diciendo que en el ánimo de todos está el dar facilidades.

Hasta el presidente del Tribunal de Cuentas está dispuesto á renunciar al sueldo que disfruta para hacer economías.

Cree Romanones que los presupuestos estarán aprobados antes del día 16 de Julio.

«El Debate»

Este importante diario católico publica un artículo hoy comentando las negociaciones.

Dice que Canalejas se ha ido de la lengua y que García Prieto no está dispuesto á tolerar las genialidades del presidente.

Añade que el ministerio francés que presidía Caillaux, hizo dimisión por escapársele la lengua, y aquí debe repetirse ese caso.

Termina afirmando que es urgente se vaya Canalejas de la presidencia.

Primer Congreso Internacional de la Mutualidad Libre

A medida que se acerca la fecha de la celebración de este importante Congreso que se celebrará en Madrid los días 15 al 18 del próximo mes de Mayo, con la valiosísima cooperación de S. M. el rey de España, presidente del Consejo de ministros y otras muchas personalidades ilustres de los diferentes partidos políticos y representantes de las fuerzas vivas del país, se acentúa el interés de las Asociaciones mutualistas extranjeras de mandar nutridas representaciones y de la Asociación «Los Previsores del Porvenir», organizadora por toda España, de acudir el mayor número posible de sus asociados á presenciar las deliberaciones y acuerdos que en tan importante Congreso se tomen, por el cual se busque un recíproco cambio de enseñanzas y direcciones que contribuyan á completar una obra de paz social tan meritoria como la que viene realizando el mutualismo desde el último cuarto siglo pasado.

Para tomar parte en dicho Congreso se han establecido dos grupos ó categorías: congresistas y adheridos cooperadores; los primeros abonarán diez pesetas y tendrán derecho á recibir la insignia internacional, impresos y Memorias que se publiquen y asistir á las reuniones de las ponencias tomando parte en las discusiones, concurrir á todos los actos y fiestas que se celebren y obtener billetes de ferrocarriles con rebaja de precios de 51 por 100 de su precio ordinario.

Los adheridos cooperadores abonarán tres pesetas y tendrán derecho á concurrir á todos los actos y recibir la insignia internacional, impresos y Memorias, pero no tendrán derecho á tomar parte en las deliberaciones de las ponencias ni á la rebaja de los billetes de ferrocarriles.

El Comité organizador de tan importante Congreso que está compuesto de personalidades del Consejo y Dirección de la Asociación «Los Previsores del Porvenir» está recibiendo innumerables adhesiones.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Juzgado de Almagro

Día 13 de Mayo.—Contra Antonio Martínez y otro, por homicidio; abogados Sres. Peñuela y Martínez, procurador Sr. Romero.

Día 14 id.—Contra José Anselmo Fernández, por robo; abogado Sr. García, procurador Sr. Gijón.

Juzgado de Infantes

Día 20.—Contra Francisco Madrid, por homicidio; abogado Sr. Acosta, procurador Sr. Gijón.

Día 21.—Contra Tomás Rubio, por violación; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Romero.

Día 22 id.—Contra Francisco Jiménez, por homicidio; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Cruz.

Día 23 id.—Contra Julián Martínez y otro, por homicidio; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. L. Sancho.

Días 24 y 25 id.—Contra Emilio Gila, por asesinato; abogados Sres. Acosta y Calatayud, procuradores Sres. Gijón y Cruz.

Juzgado de Ciudad Real

Día 27 id.—Contra José Onsurbe y otros, por falsedad, abogados señores Martínez, Arredondo y abogado del Estado, procuradores Sres. Cruz y Vázquez.

Día 28 id.—Contra Manuel Solance, por malversación; abogados Sres. Peñuela y Martínez, procuradores señores Vázquez y L. Sancho.

Días 29 y 30 id.—Contra Pedro Moncada, por asesinato; abogados señores Martínez y Arredondo, procuradores Sres. Vázquez y L. Sancho.

Días 31 y 1.º Junio.—Contra Joaquín Guerrero, por homicidio; abogados señores Arredondo y Calatayud, procuradores Sres. L. Sancho y Vázquez.

Día 3 id.—Contra Gervasia Camacho, por corrupción de menores; abogado Sr. Martínez, procurador Sr. L. Sancho.

Juzgado de Almodén

Día 7 id.—Contra Angel Gómez, por homicidio; abogados Sres. Peñuela y Calatayud, procuradores Sres. Cruz, Díaz y Cortés.

Día 8 id.—Contra Miguel Merchán y otro, por expendición de moneda falsa; abogados Sres. Cueva y Acosta, procuradores Sres. Romero y Cortés.

Juzgado de Piedrabuena

Día 10 id.—Contra Tomás Lozano, por lesiones; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Romero.

Día 11 id.—Contra Leoncio Camargo y otro, por robo; abogado señor Acosta, procurador Sr. Díaz.

Día 12 id.—Contra Juan Manuel Fernández, por robo; abogado Sr. Acosta, procurador Sr. Díaz.

Juzgado de Daimiel

Día 13 id.—Contra Guillermo Jiménez y otro; por homicidio; abogados señores Acosta y Arredondo, procuradores Sres. Romero y Vázquez.

Juzgado de Almodóvar

Días 14 y 15 id.—Contra Aniceto Merino, por homicidio; abogados señores Arredondo y Mulleras, procuradores Sres. Gijón y Cruz.

Juzgado de Alcázar

Día 17 id.—Contra Gabriel Ortega, por violación; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Cruz.

Día 18 id.—Contra Ramón Moreno y otros, por robo; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Romero.

Día 19 id.—Contra Antonio Tejera, por robo; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Gijón.

Día 20 id.—Contra Isidoro Ruiz, por asesinato frustrado, abogado Sr. Martínez, procurador Sr. Romero.

Días 21 y 22 id.—Contra Angel Romero Aranda, por asesinato; abogados señores Calatayud y Peñuela, procuradores Sres. Vázquez y Romero.

Día 24 id.—Contra Urbano Rodrigo y otros, por robo; abogados señores Cueva y Peñuela, procuradores Sres. Cruz y L. Sancho.

Juzgado de Valdepeñas

Día 2 Julio.—Contra Antonio Moreno, por homicidio; abogado señor Cueva, procurador Sr. L. Sancho.

Días 3 y 4 id.—Contra Ramón Camacho, por robo; abogado señor Calatayud, procurador, Sr. Romero.

Días 5 y 6 id.—Contra Antonio Toledo y otros, por homicidio; abogados señores Cueva, Peñuela y Calatayud, procuradores Sres. Gijón y Cruz.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'40 m.

Los ferroviarios

Como anunciamos se celebró el mitin en Barbieri organizado por los ferroviarios.

Se aprobaron las bases para el Congreso próximo.

Reinó el mayor orden.

Un suicidio

El director de la Escuela de Ingenieros Industriales señor Agulló denunció en la comisaría que el maestro de prácticas de dicha escuela había sustraído trozos de platino por valor de cuatro mil pesetas.

Un agente fué en busca del denunciado para trasladarle á la comisaria.

El maestro de prácticas antes de llegar, sacó un revolver y se pegó un tiro, quedando muerto.

El suceso ha sido muy comentado.

Los legionarios de la Buena Prensa

«La Asociación ó *Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa* tiene por objeto la prosperidad ó engrandecimiento de la Buena Prensa como instrumento principalísimo de la Acción Católica en España y como arma poderosísima para la defensa de la Religión y la Iglesia y propaganda de sus diversas doctrinas en el orden doméstico, político y social.

El Directer será elegido por el Superior General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. La Cofradía procederá en todo con la más absoluta y filial sumisión á las disposiciones y direcciones del Cardenal Primado como Moderador general que es por encargo de Su Santidad de la acción católica en España. Entre los puntos que constituyen el programa de la Cofradía figuran los siguientes:

1.° Sostenimiento y ampliación de los servicios de la Agencia Católica de información *Prensa Asociada*, y el abaratamiento de dichos servicios en beneficio de los periódicos católicos.

2.° Creación de poderosas editoriales católicas para el servicio económico de nuestros periódicos.

3.° Costear tiradas diarias de números de propaganda á nuestros periódicos para facilitarles un amplio servicio de vendedores y paqueteros en todas partes.

4.° Abaratamiento del precio de suscrición de nuestros periódicos cuando por ello se pueda arruinar algún periódico malo.

5.° Creación de algún periódico ó publicación especial donde las circunstancias lo hagan necesario de acuerdo con el Prelado diocesano, teniendo en cuenta que la multiplicación de periódicos no es buena si con ella no se multiplican los lectores de la prensa buena.

6.° El sostenimiento de alguna campaña periodítica que por las circunstancias haya de resultar de notable interés para la causa católica, sea en el terreno moral, social, electoral, apologético, etc...

7.° Fondos para sostener paralelamente con las campañas periodísticas otras campañas de propaganda oral con que asegurar un más intenso y eficaz resultado á favor de la causa católica.

8.° Auxilios especiales á periódicos gravemente necesitados.

9.° Creación y fomento del Montepío de los periódicos católicos y aumentos de sueldos á los mismos.

10. Premios para certámenes periodísticos, literarios, etc., ó para obras ó folletos especiales.

11. Fondo para sostener paralelamente con las campañas periodísticas otras campañas de propaganda oral con que asegurar un más intenso y eficaz resultado á favor de la causa católica.

12. Creación de una oficina en *Prensa Asociada* ó donde más conviniese para proporcionar datos, estadísticas y materiales oratorios de todas clases á nuestros diputados y senadores y auxiliar con ellos también á nuestros diarios con sus campañas.

13. Edición ó adquisición y difusión de copiosos y selectos materiales de propaganda católica gratuita ó muy económica, en hojas, folletos, carteles, libros, estampas, etc., especialmente de carácter popular.

15. Cualquier mejora que resulte de provecho general para nuestra Prensa, especialmente diaria, hasta lograr que en todas las regiones de España sea la Prensa católica la más leída, la más interesante, la mejor escrita y presentada, la mejor informada y la más económica, con gran beneficio de la religión y de las almas.

La *Cofradía de Legionarios* no impone á sus socios más obligación que *una Ave María* y *cinco céntimos* semanales, cantidad tan exigua, que no digo yo los señores y las señoras, sino hasta los niños y pordioseros la pueden ahorrar. Los caballeros ó señoras, niños ó niñas que den su nombre á esa Cofradía se llaman *Legionarios de la Buena Prensa*, y son de tres clases:

1.ª *Legionarios de fila*, que rezan su Ave María y pagan cinco céntimos. Se agrupan en coros de 10.

2.ª *Legionarios laureados*, que están al frente de esos grupos ó coros de Legionarios.

3.ª *Laureados de honor*, los que, sin cuidar de ningún coro, se comprometen á abonar la cuota correspondiente á todo un coro, ó sea 55 *céntimos* semanales.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1'30

Los prófugos

En el ministerio de la Guerra se nos ha dicho que antes de que se abran las Cortes el rey firmará el indulto de los prófugos, concediéndoles cierto plazo para que se incorporen á las filas.

Una conferencia

Esta mañana ha sido visitado el señor Canalejas en la presidencia por el gobernador del Banco de España Sr. Cobián.

Hablaron de asuntos financieros relacionados con el proyecto de los presupuestos generales.

Un Congreso

Próximamente se reunirá la Junta organizadora del segundo Congreso de ciencias administrativas que ha de celebrarse en Madrid en Mayo de 1914.

Asistirán representaciones de 48 provincias españolas.

La Junta de Aranceles

Se reunirá esta tarde para cambiar impresiones acerca de esta interesantísima cuestión relacionadas con algunos proyectos que el Gobierno ha de presentar á las Cortes.

XXIII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Carta acerca del Congreso Eucaristico internacional de la ciudad de Viena.

A los Centros Eucarísticos diocesanos, Consejo Supremo de la Adoración Nocturna española y Secciones de camareras de Jesús Sacramentado, á las Obras eucarísticas españolas y á todos los amantes de la sagrada Eucaristía:

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento.

Todavía perduran con toda su lozanía los recuerdos del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid. Seguramente no habrá ningún amante de la Sagrada Eucaristía, ningún español, que no crea que incurriríamos en ingretitud odiosa si no correspondiéramos á los inmensos beneficios que Cristo Nuestro Señor se sirvió dispensar en España en aquellos días, contribuyendo con todos los esfuerzos que nuestra fé y nuestro amor al Santísimo Sacramento nos sugieran al mayor éxito del Congreso que durante el próximo mes de septiembre tendrá lugar en Viena.

No se trata solo de corresponder á la visita que de los extranjeros recibimos; no se trata ya de demostrar una vez más la piedad de España ante el mundo católico; trátase, sobre todo, de manifestar nuestro inmenso agradecimiento á Jesús tributándole el debido homenaje de amor y adoración en la ciudad de Viena.

Los españoles que puedan concurrir á esta solemnidad eucarística no deben dejar de hacerlo; aquellos que por su talento y saber puedan tomar parte en los trabajos del Congreso, tienen obligación ineludible de contribuír á ellos.

El Centro Eucarístico, por su parte, cumpliendo la misión que el episcopado español le confiara en 1892, y ha sido ratificada en los Congresos y Asambleas eucarísticos nacionales celebrados posteriormente, está preparando todo lo necesario para organizar la sección española en el Congreso y para facilitar que pueda asistir á él gran número de españoles en las mejores condiciones posibles. Para tan ardua empresa necesita del concurso de todos, y seguramente no le faltará tratándose de cooperar al mayor conocimiento, honor y culto de la sagrada eucaristía y bien de nuestra Patria.

Prenda segura del éxito, que á Dios Nuestro Señor con todo fervor pedimos, es la bendición y decidido apoyo que el episcopado español prestará á todos los trabajos que se realicen. El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis, con piadoso celo, ha tomado sobre sí la ímproba tarea de dirigir la labor que el Centro ha emprendido.

Bajo tan autorizada dirección, con la de todos los prelados y con el concurso da las obras eucarísticas españolas y de los amantes de la Sagrada Eucaristía, confiamos que España ocupará en Viena el lugar que corresponde á la nación que tan misericordiosamente ha sido bendecida por Cristo Jesús.

Madrid 14 de Abail de 1912.

El Centro Eucarístico de España.

SESENTA MILLONES DE PESETAS

De institutriz á millonaria

Interesantes detalles de la herencia

¿No has oído, lector amigo, hablar muchas veces de las fabulosas riquezas de las Indias y de afortunados mortales enriquecidos con millones por muerte de algún pariente, deudo ó amigo indiano á quien heredaron?

Pues escucha y lee la presente información, desnuda de ropaje folletinesco y de ampulosos detalles, pero real y verídica, que ha ocurrido recientemente.

Una señora inglesa, residente en Bilbao, ha heredado, según unos, ¡150 millones de pesetas!; otros, algo más parcos, fijan la cuantía de la herencia en ¡60 millones de pesetas!, procedente de un legado de un tío de las Indias.

Quién es Miss Frances O'Byrne

Así se llama la rica heredera de las indias.

Es una señora de porte distinguido y modales afables, que revelan procedencia de noble estirpe.

Frisará ya en unos 49 años, y apenas entiende el español, desconociendo su expresión por completo.

Irlandesa de nacimiento, tiene padres que viven actualmente en la capital de este nombre, siendo toda su familia católica ferviente y contando con varios hermanos religiosos.

El apellido paterno recuerda el de los condes de O'Byrne, perseguidos tiránicamente por el Poder central inglés, y, según nuestras noticias, el abuelo de Miss Frances O'Byrne aún vive, lleva el título de conde y posee un castillo en San Juan de Luz.

Además de su procedencia distinguida, Miss Frances O'Byrne, que posee cinco idiomas y regentó una Academia en Irlanda, ha estado en Italia, Austria y Francia, educando siempre hijos de familias de la aristocracia de la sangre y del dinero.

En Francia fué educadora de los hijos del presidente de la República Carnot, que murió asesinado por un anarquista italiano, y ella fué una de las que más consuelos prodigaron á la inconsolable viuda, que la consideraba como compañera.

El último punto donde estuvo fué en Viena y de allí regresó á Irlanda al lado de sus padres hasta que fué á Bilbao.

Una respetable señora, la señora viuda de Meñaca, deseando encontrar más que una institutriz, una señora ó señorita inglesa que conviviese con su familia, enseñando inglés al mismo tiempo á sus hijos, pensó en ella.

A este fin, y por medio de la superiora de un convento de Damas Irlandesas que la recomendó á Miss Frances O'Byrne, que había mostrado deseos de conocer España y aprender nuestra lengua, consiguió que ésta fuese á Bilbao donde se encuentra sólo desde pricipios de invierno.

¡60 millones de herencia!

Y bien ¿cómo ha heredado, y á cuánto asciende la herencia?

Teniendo padres y hermanos, ¿por qué hereda ella sola?

Hace próximamente unos ocho días llegó á poder de Miss Frances O'Byrne una carta, cuya letra del sobre desconocía, por no ser de sus padres ni de una amiga de Viena con quienes únicamente sostenía correspondencia.

Lo raro del caso era que dicha carta tenía procedencia austriaca, pero reexpedida en las Indias.

Al abrirla y leerla se encontró con la emocionante noticia de que era heredera de ¡DOS MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS!, legadas en testamento á su favor, por un tío suyo, gobernador que fué de las Indias.

La irlandesa sin inmutarse, con la frialdad británica con que los anglo-sajones reciben noticias del calibre de la apuntada, comunicó á la señora viuda de Meñaca que era millonaria.

Según parece, el tío gobernador de las Indias falleció hace ya más de doce años, y aún cuando entonces ya otorgó testamento á su favor, sin embargo, no se hizo efectivo; ignoramos si por alguna cláusula, haciéndose cargo de tan inmensa fortuna un amigo del gobernador fallecido y testamentario del mismo.

Miss Frances O'Byrne, que entonces se encontraba en Viena, nombró un abogado que se encargase de estudiar y hacer cumplir el testamento, y este abogado de las Indias es el que la ha comunicado la noticia de la herencia, por haber fallecido también el amigo y testamentario de su tío y gobernador que era el que retenía en su poder los dos millones, y la escribía á Viena, por creer que se encontraba aún en la capital de Austria.

Según informes, no son sólo los dos millones de libras esterlinas (al cambio corriente, unos 58 millones de pesetas) sino otra respetable cantidad de libras, producto, quizá, de los intereses de los dos millones, y que hacen total de herencia de ¡60 millones de pesetas!.

El detalle arriba apuntado de haberle escrito su abogado á Viena, creyendo que estaba allí, prueba que la irlandesa no se preocupaba gran cosa de la herencia.

Quizá desconfiaba ya de que llegasen á su mano los dos millones de libras cuando, al cabo de tanto tiempo de la muerte de su tío, no había podido conseguir hacer efectiva la herencia.

La causa de que su tío, el gobernador de las Indias, legase toda su inmensa fortuna á esta sobrina, con exclusión de los demás y de sus mismos padres, fué, porque la esposa del gobernador, á quien éste profesaba entrañable afecto, llevaba el mismo nombre que su sobrina Miss Frances, dejándola toda su fortuna en recuerdo de su esposa, además de distinguir á esta sobrina con especial afecto.

El parentesco de la irlandesa heredera con el gobernador de las Indias no procede de él, sino de su esposa, hermana de la madre de Miss Frances.

El padre de ésta es hijo solo, y es el que lleva procedencia de verdadera nobleza, pues los O'Byrne siempre lo fueron en Irlanda, aun cuando vinieron á menos por la persecución que, como hemos dicho, han sufrido por parte de los Gobiernos ingleses, viéndose obligados á expatriarse casi todos los miembros de esta familia.

¿Qué ha-á la millonaria?

Sabemos solamente que aconsejada por la señora Viuda de Meñaca, ha escrito á sus hermanos Religiosos dándoles cuentas de la carta recibida con la noticia de la herencia.

A sus padres parece que aún no les ha comuicado nada, temiendo la sensación que, al conocerla, experimentarían á causa de su avanzada edad.

También ha visitado, para comunicarlas la noticia, á las Religiosas de las Damas Irlandesas del Colegio de Zalla, donde tiene paisanas y amigas, y á las Madres del convento de las Reparadoras.

Además ha conferenciado con el cónsul inglés, y éste, en nombre de la heredera, ha pedido al abogado de Miss Frances, O'Byrne, copia del testamento otorgado á su favor por el gobernador de las Indias.

Desde luego se supone que tan pronto como llegue la copia del testamento y se formalice su ejecución, regresará á Irlanda, al lado de su familia, recobrando el antiguo esplendor y magnificencia que tuvo en otros tiempos.

¡Con 60 millones de pesetas ya se puede brillar!

No le faltarán á Miss Frances O'Byrne ofrecimientos de secretarios particulares.

LEONIDAS.

INSTRUCCIONES POPULARES CONTRA LA TUBERCULOSIS

VI

Consejos á las personas predispuestas á la enfermedad

Deben someterse á cuidados especiales higiénicos, al elegir oficio ó profesión, todos aquellos individuos que se hallen predispuestos á la tuberculosis: tales son los sujetos débiles, los de elevada estatura y hundidos de pecho, principalmente si descienden de padres tuberculosos, los que por tener trato con esta clase de enfermos están más expuestos á contagiarse, los que por una afección escrofulosa padecida en la infancia muestren mayor aptitud para la invasión del germen, los convalecientes de enfermedades graves, los que sufren ó han sufrido enfermedades crónicas del aparato respiratorio, los de complexión delicada y poco resistente, etc.

A todos estos individuos les conviene una ocupación al aire libre y ejercicios físicos que sostengan y reanimen las fuerzas de su delicado organismo: no les conviene la vida sedentaria. Los que padecen de irritación en las vías respiratorias deben evitar el polvo, el humo, el cigarro y los vientos fríos, tomando en todo caso las precauciones convenientes. Evitarán los enfriamientos, el hablar cuando andan y cuando el aire es frío, y los excesos de fátiga ó de trabajo corporal.

La negligencia ó descuido de uno de estos enfermos ó predispuestos es un perjuicio y un peligro para la colectividad en su trato social en escuelas ó pensionados, fábricas y talleres, establecimientos de beneficencia y otros varios.

Consejos á las personas ya enfermas ó sospechosas

Desde el momento que se presente algún signo que haga sospechar el comienzo de una enfermedad de los órganos respiratorios, debe atenderse con el mayor esmero, en la posibilidad de que pudiera ser principio de la tuberculosis.

Descubierta á tiempo la enfermedad puede ser combatida con éxito; pero generalmente se acude al médico cuando éste puede hacer ya poco para evitar el daño. Es, pues, de gran interés que no se descuide en sus principios: el reconocimiento oportuno lleva la gran ventaja de facilitar medios para oponerse á su difusión: si resulta fundada la sospecha, si la enfermedad se descubre á tiempo, hay probabilidades grandísimas de curación: sino resulta confirmada, nada se habrá perdido por el reconocimiento médico y en todo caso se verá el enfermo libre de las molestias que le aquejaban.

La pérdida de fuerzas, una debilidad prolongada, fatiga (sin que sea debida á un trabajo fuerte ó penoso) falta de apetito, tos periódica, seca ó con espectoracion, adelgazamiento, fiebre que suele presentarse á intérvalos, especialmente por la tarde, seguida de sudores nocturnos, algunos indicios de sangre en los esputos: todo esto indica la necesidad de que el enfermo sea sometido á un detenido exámen por el médico, apresurándose á seguir con todo rigor el tratamiento y régimen que él prescriba.

Pero ningún remedio es eficaz si el enfermo no contribuye al resultado con una vida metódica y arreglada á las prescripciones de la higiene, poniendo en práctica todas las medidas de precaución.

Para estos enfermos es conveniente una estancia prolongada al aire libre, en lugar tranquilo, bien soleado, resguardado de los vientos, en una atmósfera pura y lejos de fábricas é industrias.

La curación de esta enfermedad se obtiene más seguramente en los SANATORIOS especialmente destinados á este fin. Permaneciendo allí cierto tiempo el enfermo cuidadoso y dócil, no solo recobrará la salud sino que se le harán familiares las costumbres y el régimen que le preserve de recaer en lo sucesivo.

Todo enfermo tiene el doble deber de atender á su curación para ser útil á sí mismo y á la sociedad y para preservar del contagio á los que habitan con él.

CASILDA MEXÍA SALES.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-3'40 t.

Indulto

El monarca ha firmado hoy un decreto concediendo indultos á los prófugos del ejército, que respondan á las condiciones que se fijan en dicho decreto.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma un decreto, concediendo el hábito de Montesa á D. Angel y D. Antonio Cabeza de Vaca.

TRIBUNA LIBRE

Quejas del vecindario

Guerra á las plantas

Los rosales de la plaza de San Francisco van á quedar hasta sin ramas.

Días pasados estaban llenos de capotas, y hoy apenas conservan unas cuantas.

Los chiquillos, los mozalbetes, y algunas zanganotas han cogido de tal modo la hora en que suele pasar por aquella plaza el guardia que presta servicio en ese barrio, que no hay quien les eche el guante.

Es decir: no se les echa el guante por que no se quiere. fácil es hacer averiguaciones, y denunciar el hecho en la alcaldía para que les sean impuestas las correspondientes multas ó los que delinquen.

Paseo más ó menos de los guardias no hace el caso. Lo importante es la oportunidad de esos paseos, y la habilidad para averiguar los nombres de los que tienen declarada guerra al árbol y á las plantas de los paseos públicos.

Los vecinos de las inmediaciones á la plaza de San Francisco se nos quejan de estos hechos, y nosotros trasmitimos la queja al Sr. Pérez Molina para que dicte las medidas que estime oportunas.

Urge hacer algo

Varios amigos nuestros, que tienen la buena costumbre de pasear un rato todos los días, nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde acerca del mal estado en que se encuentra la llamada cava ó alcantarilla de desagüe, en las proximidades de la calle de Alarcos.

Dicha alcantarilla más que tal es un depósito de inmundicias; y como está al descubierto, las emanaciones que de su fondo se desprenden hacen poco menos que intransitable esa parte de la ronda.

Urge, pues, que se tome alguna medida para que desaparezca dicho foco; lo mejor sería abovedarlo; y si esto no es posible, procédase cuanto antes á desocuparlo.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-25-1'40

¿Será cierto?

Comunican de Melilla que según aseguran algunos moros llegados á aquella plaza el sultán Muley Hafid está conforme con los sublevados de Fez.

A esto se debe—añaden—el hecho de que no intentaran asaltar su palacio.

La noticia es muy comentada.

La harka

Algunos confidentes al servicio de nuestras posiciones aseguran que la harka enemiga ha engrosado considerablemente.

Los refue zos proceden de las kabilas del interior.

Aumenta la agitación

En los poblados de la zona francesa aumenta la agitación.

El caid Aisú, moro de gran influencia que acompañó al Roghi en sus campañas ha convocado á los jefes de varias kábilas á una reunión, para tomar acuerdos acerca del protectorado francés.

Se temen graves acontecimientos.

Un tiroteo

La posición de Isafen fué tiroteada por un grupo de moros, sin consecuencia para nuestras tropas.

Los rifeños fueron rechazados.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo el culto ingeniero de Minas D. Manuel Sánchez y Massia.

—También ha regresado de Madrid acompañado de su elegante esposa el arquitecto provncial, distinguido amigo nuestro D. Telmo Sánchez.

—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el médico D. Alfredo Ibañez.

—De Casas Ibañez (Albacete) también ha llegado D. José M.ª López, juez de aquella ciudad.

—Se encuentra en esta D. Julian Olivares de Alcázar de San Juan.

—Han llegado de la Solana D. José Abad y D. José Castaños.

—Acompañada de su respetable tía y sobrinas ha salido de temporada para su posesión de «La Puebla» la distinguida señora D. Victorina Luque, viuda de Muñoz.

—Procedente de Alcázar se encuentra entre, nosotros el diputado D. José Ortiz.

—Ha llegado el funcionario de Correos de esta central D. Manuel Martinez Rosales.

—Ha regresado de Madrid el distinguido joven D. Alberto Rodríguez Mollinedo.

Enfermos

Se encuentra enfermo el letrado D. Epifanio José Pasalodos.

Muy de veras deseamos su fatal restablecimiento.

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-3'40 t.

Discurso de Canalejas

Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros presidido por el rey.

Canalejas ha pronunciado su acostumbrado dicurso de politica interior y exterior.

Habló el presidente de las negociaciones con Francia, anunciando que probablemente mañana se reanudarán las negociaciones entre el embajador de Francia M. Geoffray y el ministro de Estado Español.

Después refirió Canalejas las noticias que tiene de las autoridades de Melilla, en las que se le ha comunicado la intranquilidad observada en los moros tal vez producida por los recientes sucesos de Fez.

Las tropas españolas están preparadas para no ser víctimas de una sorpresa.

El presidente expuso los detalles que tenía del descarrilamiento en la línea de Jaén, ocurrido anoche.

Trató á continuación del contrabando de armas descubierto en Galicia.

El presidente cree que no se trata de un alijo.

El Sr. Navarro Reverter usó de la palabra manifestando que todos los ministros están de acuerdo en lo que se refiere á presupuestos.

Se propone dar lectura de éstos en la primera sesión del Parlamento.

Consejillo

Después del Consejo se reunieron los ministros en Consejillo.

La reunión duró quince minutos cambiándose impresiones ligerísimas sobre los asuntos de actualidad.

El telégrafo sin hilos y el mar

Los periódicos de París publican extractos de los libros-registros que llevan los telegrafistas Marconi adscritos á varios barcos, por las cuales notas se viene en conocimiento de que si el «Titanic», en lugar de tardar unas cuatro horas en hundirse, hubiera podido resistir sobre la superficie seis horas más, alcabo de ese tiempo habrían podido

acudir en socorro de los náufragos ocho ó 10 trasatlánticos más.

Esos barcos, como el «Virginian», el «Parisian», el «Baltic», el «Olympic», recibieron los primeros marconigramos, y pusieron proa hacia el lugar de la catástrofe, de la que distaban seis, ocho y doce horas.

Mas antes de llegar recibieron de la estación de Cape-race nuevos radiogramas, en que se les decía que los náufragos del «Titanic» ya habían sido recogidos por el «Karpatia», y que este buque zarpaba con rumbo á Nueva York, después de haber recogido cuantos pasajeros embarcaron en los botes de salvamento.

Nada les quedaba ya por hacer á los otros buques. Su presencia en el sitio de la catástrofe era inútil. Rectificaron, pues, otra vez esos trasatlánticos su rumbo respectivo. Pero las ventajas de la telegrafía Marconi quedaron una vez más plenamente demostradas.

NOTICIAS

Todo es entretenerse

Ha sido detenido un individuo llamado Ramón Zorrilla Monteagudo, que para distraerse ponía una cuerda de un árbol á otro del paseo de Alarcos para que los ciclistas que por allí pasasen se rompieran sin duda la cabeza.

Cacheos

La policía practicó anoche varios cacheos, que dieron por resultado la recogida de gran número de armas blancas y de fuego.

Y van cuatro

Ayer fué encerrado en el *Cuchitrón* un individuo que armó un regular escándalo en la vía pública.

¿Pero no podrá esto evitarse en lo sucesivo, señores de la policía.

Lo del día

Ayer tarde unas vecinas de la calle de Ciruela sostuvieron un altercado con un individuo que tranquilamente hacía lo que las Ordenanzas municipales prohiben en uno de los callejones que comunican con dicha calle y plaza de San Francisco.

Las mujeres adjetivaron al desahogado sujeto con frases duras.

La policía, como siempre brilló por su ausencia.

Teatro de Verano

Para esta noche á las nueve anuncia la compañía que dirigen los hermanos Borza una extraordinaria función.

El contrabando de ayer

Ayer se celebró la Junta administrativa en contra de Rosario de la Morena, por el contrabando de tabacos que le ocuparon los carabineros; se acordó pasar el asunto al Juzgado de esta capital por constituír delito y por exceder el contrabando de la cantidad de 25 pesetas.

Un bárbaro

El vecino de esta capital Miguel Víctor Punzón, dió conocimiento en la Inspección del Gobierno civil de que en la mañana de ayer, al salir sus hijas de su trabajo, que son modistas, fueron seguidas por José del Campo, el cual ya cerca de las referidas jóvenes las obligó con sus groserías á refugiarse en el primer portal que hallaron abierto.

El individuo en cuestión ha sido encerrado en los los calabozos del Gobierno civil, desde donde pasará á la cárcel á sufrir la pena de quince días.

Próximo debut

El sábado próximo debutarán en el teatro Cervantes las populares cupletistas Paz y Rosalito Calzado.

Según nos dice el Sr. Pizarroso, dueño de dicho coliseo, el repertorio de las mencionadas artistas es completamente inofensivo para la moral.

Trabajo de arte

Hemos tenido el gusto de admirar un notable trabajo artístico ejecutado al óleo por la distinguida y muy inteligente Srta. Petra González Dichoso. Es un primoroso cuadro de grandes dimensiones representando la Purísima Concepción, del inmortal Murillo.

No es la primera vez que la Prensa local se ocupa de dicha señorita para enaltecer sus relevantes dotes. Nosotros, rindiendo tributo á todo lo que es justo, le enviamos desde las columnas de este periódico nuestra más cordial enhorabuena.

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-4'50 t.

El descarrilamiento

Se desconocen detalles del siniestro ferroviario de que dimos cuenta esta mañana.

Para el lugar del suceso ha salido el ingeniero jefe de la cuarta división señor Arroyo.

De Melilla

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla.

Dice que se ha visto pasar desde el Archa á Zebuya un contingente de 1.500 hombres.

Esto unido á las noticias que se han recibido de Alhucemas hacen que cunda la alarma y la inquietud.

Un loco

LA CORUÑA.—Ha llegado á este puerto el vapor «Cataluña».

Durante el trayecto un individuo llamado Evaristo Torrente intentó agredir á la tripulación.

Se le colocó la camisa de fuerza é ingresará en el manicomio de esta ciudad.

El contrabando

Dicen de La Toja que el alijo de armas descubierto consta de cuarenta cajas de fusiles.

Sigue creyéndose que estaban destinados á los monárquicos portugueses.

Visita

En Pontevedra ha sido visitado Besada por una comisión de alcaldes.

Pidiéronle apoye las gestiones que se hacen para conseguir la fusión de varios Ayuntamientos.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

VÉASE LA CUARTA PLANA